

México D.F. a 10 de febrero de 2010

BOL –173

PROPONEN QUE COMITÉS VECINALES SEAN VINCULATORIOS A LAS DELEGACIONES

- La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF, Lizbeth Rosas Montero, expresó que se busca que los ciudadanos no sólo opinen sobre las necesidades de sus colonias, sino que haya un porcentaje del presupuesto delegacional que se aplique a las prioridades que establezcan los ciudadanos.
- Expresó su confianza de que haya una iniciativa de reformas a la Ley de Participación Ciudadana convergente y apoyada por todos los partidos políticos.
- Continuaron los trabajos del Foro Reformas a la Ley de Participación Ciudadana en la Delegación Cuajimalpa

Al continuar con las mesas de trabajo del Foro Reformas de la Ley de Participación Ciudadana en la Delegación Cuajimalpa, la diputada del PRD Lizbeth Rosas Montero expresó que la actual ley en la materia tiene ya un rezago de 10 años, por lo que urge su renovación con la participación y opiniones de los ciudadanos, con el propósito de que las propuestas de estos organismos de representación están vinculados a las decisiones de los jefes delegacionales.

Durante su participación en el auditorio Morelos de dicha demarcación, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF comentó que de 1999 a la fecha los comités vecinales o delegacionales han sufrido un desgaste, porque muchas de éstos ya no cumplen su función de gestionar las demandas de los vecinos, sea porque alguno de sus miembros ya murió o porque ya se cambiaron de lugar o simplemente porque ya no hay reuniones o interés, lo que les ha restado seriedad ante las instancias delegacionales.

Luego de recordar que la Ley de Participación Ciudadana fue sujeta a reformas en el 2005, Rosas Montero mencionó que en diciembre pasado por mayoría el Pleno de la ALDF acordó realizar nuevos cambios con el propósito de darle sustento y apoyo a las elecciones vecinales que se llevarán a cabo en agosto próximo.

Acompañada del coordinador de Participación Ciudadana, Juan Esquivel Zentiés, y del director de Cultura Cívica, Hiyoshi Goraspi, ambos de la Delegación Cuajimalpa, la legisladora local explicó que con los comentarios y opiniones de los vecinos que participan en el Foro, se busca conocer las debilidades, fortalezas y oportunidades de la ley para buscar que sea efectiva al momento de que haya que buscar la mejoría de las colonias, con la participación de la población, conjuntamente con los jefes delegacionales.

Agregó que el Foro es plural y cuenta con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la ALDF, por lo que espera que haya una iniciativa de reformas convergente de todos los partidos políticos.

Opinó que es necesario darle facultades vinculatorias a los comités delegacionales en las decisiones que tomen las Delegaciones, de tal manera que no sólo tengan la oportunidad de opinar sobre las obras y necesidades que deben atenderse en sus colonias, sino que haya incluso un porcentaje del presupuesto delegacional que se aplique a las prioridades que establezcan los ciudadanos.

En lo que denominó Presupuesto Participativo, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana explicó que se trata de que la gente proponga las obras que se tienen que realizar de acuerdo a las necesidades más sentidas de sus colonias.

Por lo anterior, la diputada local destacó que en el Foro no se trata de oír a especialistas o grandes ponentes, sino a los propio vecinos para que su voz no sólo se escuche, sino que se convierta en una realidad que se plasme en la nueva ley.

Por su parte, el diputado perredista José Luis Muñoz Soria declaró que los foros delegacionales son muy importantes porque a partir de la opinión de los ciudadanos la ALDF deberá definir cómo impulsar la participación de la población, a través de qué figuras jurídicas y cuál será su vinculación con las decisiones delegacionales.

Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, el legislador destacó que estos foros son muestra palpable de la necesidad de participación ciudadana, cuyas propuestas enriquecerán, sin lugar a dudas, la redacción de la nueva legislación, que espera se apruebe por el Pleno de la ALDF a principios del próximo periodo de sesiones de este órgano legislativo.

Tras señalar que el reto es abrir los canales para que la participación ciudadana sea efectiva ante las autoridades delegacionales, Muñoz Soria dijo que será fundamental difundir entre la población los herramientas que le otorgarán las reformas para que se interesen y busquen la representatividad de sus vecinos.

-0000-